



Síntesis de Informe de Gestión 2025



Introducción

El presente Informe de Gestión Anual del año 2025 tiene por objeto ofrecer una visión integral de las principales acciones, logros y desafíos que ha enfrentado el Ente para el Desarrollo de la Línea y Región Sur de la Provincia de Río Negro en un contexto económico y social particularmente complejo para nuestra provincia y en especial para nuestra Región Sur.

Este año se caracterizó por una significativa disminución de los recursos financieros provenientes del gobierno nacional, lo cual impactó de manera directa sobre las políticas públicas provinciales, especialmente en un escenario de alta inflación, inestabilidad cambiaria y restricciones fiscales.

La reducción de los fondos destinados a las provincias también fue un punto que marcó este año, lo que obligó a redoblar esfuerzos en la eficiencia operativa y a priorizar la implementación de programas y acciones esenciales para el bienestar de los pobladores de la región sur.

Por otra parte, nuestra región enfrenta condiciones particulares que dificultan aún más la gestión pública, entre las que se pueden enumerar: la dispersión geográfica, la inestabilidad de los precios y de los mercados de nuestros productos y el impacto de fenómenos climáticos adversos que se acentúan con el paso del tiempo.

Las acciones hasta aquí detalladas fueron realizadas mediante el aporte y colaboración de la estructura administrativa y el Área de Planificación de nuestro organismo.

A continuación, una descripción de la intervención llevada a cabo mediante los Programas a lo largo del año.

Programa de Fortalecimiento Institucional

Responsables:

Directora General de Gobierno: Mariela Córdoba

Director General de Hacienda: Ricardo Keller

Directora de Recursos Humanos: Mariela Donosa

Área de Planificación: Sebastián Di Nardo



Nuestra organización continúa con la estructura organizacional histórica, basando su funcionamiento administrativo-contable a través de dos Direcciones Generales (de Gobierno y de Hacienda) y una Dirección de Recursos Humanos.

Dicho esto, cabe mencionar que las funciones y tareas de este programa se caracterizan por ser repetitivas y ordinarias año a año.

La particularidad en este año reside en dos tareas a destacar:

Presupuesto:

Desde el 2017 se ha implementado una metodología de trabajo participativa, en la que todos los programas y áreas del Ente realizan sus aportes para la construcción de un presupuesto para el año siguiente, que refleje las necesidades de funcionamiento de cada una de ellas.

Esta tarea inicia, generalmente, antes del mes de agosto y se extiende hasta el mes de octubre, momento en el que la Subsecretaría de Presupuesto de nuestra provincia publica el cronograma y pautas generales respecto del presupuesto.

Entre otras cuestiones, el área de presupuesto provincial establece lo que se denomina “techos presupuestarios” que cada organismo debe respetar al momento de cargar sus partidas para el proyecto presupuestario del año siguiente. Esta práctica nos limita al momento de diseñar las proyecciones y planificaciones para los años venideros y hace que el trabajo comentado al inicio, se vea fuertemente limitado.

Es por ello que en el presente año, hemos tomado la decisión de, respetando las pautas establecidas por el área provincial de presupuesto, informar al Ministro de Economía, cuales son realmente nuestras necesidades en materia presupuestaria para la ejecución de las acciones del año 2026.

Es decir que hemos respetado las pautas y metodología establecida por provincia de los techos presupuestarios, presentando el presupuesto por el sistema SAFyC. Pero de manera paralela hemos presentado nuestro presupuesto real teniendo en cuenta las necesidades detectadas de desarrollo para la región. Esta presentación se realizó por el sistema GDE al ejecutivo provincial.

Esto tiene dos objetivos, por un lado exponer las necesidades concretas de presupuesto para el año venidero y por otra parte cumplir con lo estipulado por el Inc. J), Art. 19º de la



Ley provincial 2583., el cual establece que los gastos de funcionamiento no podrán superar el 10% del total de gastos de la organización.

Por tanto, si respetamos los techos presupuestarios sin reflejar de alguna manera nuestras necesidades reales, sólo las partidas 100 (gastos en personal) representarían alrededor de un 95% del gasto total proyectado para el ejercicio 2026.

GDE

Ya desde inicios del año 2024, hemos trabajado algunas cuestiones relacionadas con la Gestión Documental Electrónica.

En este sentido, estamos comenzando a implementar todas las comunicaciones oficiales con organismos provinciales mediante este sistema.

La tramitación de autorizaciones especiales, las comunicaciones con los Ministros de Gobierno y de Economía, Secretaría General de la cual dependemos respectivamente, las estamos haciendo mediante el "Escritorio Único de Comunicaciones Oficiales" que es el módulo que hasta la fecha hemos utilizado.

Para el año 2026 tenemos previsto continuar con la incorporación de GDE a la cotidianidad de los procedimientos administrativos de nuestra organización y la implementación de nuevos módulos y funciones.

Es importante mencionar que con respecto a los requerimientos cursados por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, mediante los cuales realizan supervisión y control de todas las rendiciones de cuentas mensuales informadas, nos encontramos cumpliendo eficazmente en tiempo y en forma, contando con las aprobaciones finales de los ejercicios anuales.

Remate vehículos en desuso

Se realizó el Remate Particular de vehículos en desuso autorizado por el Directorio del EDRS, como resultado se logró rematar un camión Dodge Modelo 73 (ex equipo perforador) y Suzuki Grand Vitara modelo 2008., quedaron pendiente de venta Nissan doble cabina sin ruedas y sin motor modelo 1998 y un camión Dodge aguatero Modelo 73.

Se hicieron las gestiones ante fiscalía Administrativa para poder realizar la venta directa de dichas unidades que no se lograron rematar. Próximamente se iniciarán los correspondientes actos administrativos.



Recursos Humanos

En materia de Recursos Humanos se puede destacar la incorporación de una nueva profesional destinada al Programa Ganadero Regional del Ente mediante la implementación de un mecanismo de reclutamiento y selección de personal aplicado conforme las necesidades a cubrir en el puesto vacante en Maquinchao.

Se está trabajando con toda la organización en la Reforma del Acuerdo Marco, que rige las relaciones laborales a fin de convertirlo en un Convenio Colectivo de Trabajo. Para lo cual se están realizando sistemáticamente reuniones con los actores claves (Gremios, Delegados de cada Área, Asesores Legales y Contables).

Planificación

El área de planificación del Ente tiene dos funciones principales: Asistir en la planificación específica a cada programa/proyecto que encara el Ente; e intervenir en acciones especiales de planificación del desarrollo territorial de la región.

La metodología de trabajo del área consiste en otorgar una estructura lógica y metodología de planificación a los diferentes planes/programas/proyectos que pone en marcha el Ente.

Acciones destacadas: Asistir a los diferentes programas activos del Ente, para otorgar metodología de planificación a sus desempeños; intervenir en la planificación regional incorporando los lineamientos planteados en el Plan Estratégico de Desarrollo Productivo de la Región Sur; acompañar las decisiones de intervención territorial propias de cada gestión para otorgarle una metodología planificada ya sea un plan, programa o proyecto; incorporar la metodología del marco lógico para las intervenciones territoriales.

Programa Ganadero

Responsable: Tec. Sergio Torres

Principales Acciones del Programa Ganadero – Año 2025

El año 2025 representó para el Programa Ganadero del Ente para el Desarrollo de la Región Sur un período de intensa actividad territorial, en el que se consolidó un modelo de intervención basado en la asistencia técnica directa, la articulación interinstitucional y la



respuesta rápida a problemáticas críticas que afectan a la producción rural. A veinticuatro años de su creación, el programa continúa siendo el principal sostén técnico del sector ganadero regional, manteniendo una presencia constante en el territorio y adaptando sus estrategias a las necesidades emergentes de los productores.

El trabajo del año estuvo marcado por tres ejes centrales que definieron la agenda de intervención: el acceso al agua, la sanidad animal y la depredación de majadas. Estos temas, que históricamente han afectado la sostenibilidad de la producción en la región, se vieron intensificados por factores climáticos, económicos y sociales que profundizaron la vulnerabilidad de los sistemas productivos. Ante este escenario, el Programa Ganadero desplegó un volumen significativo de acciones, respaldado por un equipo técnico comprometido y por una coordinación operativa sólida que permitió priorizar casos críticos y administrar adecuadamente los recursos disponibles.

La problemática del agua continuó siendo la principal preocupación de los productores y, en consecuencia, la mayor demanda de asistencia del año. Las intervenciones relacionadas al componente hídrico representaron cerca del 45% del trabajo total registrado. Se realizaron más de 220 acciones directas orientadas a mejorar la disponibilidad y calidad del agua, incluyendo relevamientos, limpieza y reacondicionamiento de aguadas, profundización y apertura de jagüeles, instalación de sistemas de conducción y mejoras en reservorios. A lo largo del año se alcanzaron unos 100 metros de trabajo en pozos, además de la colocación de más de 45 anillos de calce y calzado, indispensables para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Paralelamente, se avanzó en la incorporación de tecnologías como bombas solares, que permitieron resolver situaciones críticas en establecimientos sin acceso a energía convencional. Estas tareas beneficiaron directamente a más de 170 familias rurales, muchas de las cuales atravesaban situaciones de riesgo de abandono del predio debido a la falta de agua para consumo animal e incluso humano.

En materia sanitaria, el año estuvo fuertemente atravesado por la reaparición y expansión de la sarna ovina, una parasitosis que afecta de manera directa la productividad de los sistemas ganaderos y que requiere intervenciones coordinadas y sistemáticas para su control. El Programa Ganadero realizó un total de 182 intervenciones específicas, acompañando a 148 productores y asistiendo a 136 establecimientos en los principales focos detectados, mayoritariamente en Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Comallo y Los Menucos. El equipo técnico llevó adelante un trabajo exhaustivo de diagnóstico, tratamiento y seguimiento, recomendando estrategias combinadas basadas en baños de



inmersión, tratamientos inyectables y controles reforzados para evitar reinfestaciones. Se dictaron 11 capacitaciones que alcanzaron a más de 200 productores, fortaleciendo la detección temprana y el manejo sanitario preventivo. El trabajo articulado con municipios, comisiones de fomento y organismos como SENASA permitió mejorar la trazabilidad de los focos e implementar tratamientos más oportunos, alcanzando una eficacia estimada del 89% en los casos tratados.

La dimensión fitosanitaria también tomó relevancia durante el año debido a la presencia de la tucura sapo en la zona de Yaminyeu y otras áreas, fenómeno que exigió una rápida respuesta técnica y la participación activa del Programa Ganadero en el Comité Patagónico de Tucuras. Se realizaron monitoreos, informes técnicos y recorridas territoriales junto a instituciones provinciales, permitiendo establecer diagnósticos comunes y reforzar la señalización temprana de los focos. Además, se acompañó a productores en la toma de decisiones respecto al manejo del pastizal afectado y al ordenamiento del uso de recursos forrajeros frente a la presión de la plaga.

Otro eje que concentró esfuerzos fue la depredación de majadas, una problemática histórica que en 2025 mostró un incremento en la cantidad de casos reportados. El programa acompañó la organización de reuniones de productores en distintas jurisdicciones, favoreciendo la conformación de comisiones locales de trabajo y la articulación de aportes estatales y comunitarios para la construcción de corrales, refuerzos de alambrados y adopción de medidas preventivas. Se incorporó además una línea de acción vinculada al uso de perros protectores de majadas, brindando asesoramiento para su adquisición, capacitación para su manejo e integración productiva y seguimiento técnico posterior. Esta estrategia, ya aplicada con éxito en otras regiones del país, se presenta como una herramienta con alto potencial para reducir pérdidas por ataques de predadores.

Durante el año también se fortalecieron numerosas líneas de trabajo vinculadas al mejoramiento productivo. El programa acompañó a cooperativas en la comercialización de lana, mohair y carnes, en la clasificación de fibras, la organización de comparsas de esquila y la planificación de procesos de venta conjunta. Una acción destacada fue el avance logrado con la Cooperativa Peñi Mapuche en el uso de la Mini Mills para el procesamiento local de fibra, un paso fundamental para mejorar el valor agregado de las producciones regionales y avanzar hacia mercados de mayor competitividad. Asimismo, se iniciaron gestiones orientadas a la exportación directa de fibras, proceso que requerirá continuidad técnica e institucional durante el próximo año.



La intervención del tractor institucional y su equipo agrícola fue otro componente importante del año. Esta herramienta permitió realizar trabajos que los productores no pueden abordar con maquinaria propia, como preparación de suelos, limpieza de represas, mantenimiento de accesos, desmalezado y acompañamiento a proyectos forrajeros. La demanda de este servicio continúa en aumento, confirmando su relevancia como recurso estratégico para el desarrollo productivo local.

En paralelo, el Programa Ganadero avanzó en la formulación y ejecución de proyectos de inversión, superando la decena de iniciativas en elaboración y más de veinte ya resueltas en lo que va del año. La vinculación con el proyecto de bonos de carbono y pastoreo regenerativo, desarrollado junto a la consultora Foresblock S.A., constituyó una apuesta innovadora orientada a diversificar ingresos, mejorar los estándares ambientales y posicionar a la Región Sur en esquemas de sostenibilidad internacionalmente reconocidos.

A lo largo del año, la Coordinación Técnica desempeñó un rol esencial en la articulación entre el territorio y la administración central, asegurando el flujo de información entre la Presidencia, el equipo técnico y las áreas administrativas del Ente. Desde la gestión de insumos hasta la elaboración de informes, la planificación operativa y la sistematización de datos, esta instancia permitió ordenar y dar coherencia a un volumen muy alto de intervenciones. El formulario digital de carga territorial posibilitó contar con estadísticas confiables, estimándose un total de 50.000 kilómetros recorridos por el equipo técnico durante el año.

En su conjunto, las acciones desarrolladas durante 2025 reflejan la relevancia del Programa Ganadero como política pública de acompañamiento al sector productivo de la Región Sur. La capacidad de respuesta ante emergencias, la continuidad en el apoyo técnico y la búsqueda de nuevas alternativas para mejorar la competitividad del territorio consolidan al programa como un actor indispensable para la sostenibilidad de las familias rurales y el fortalecimiento de las economías locales.



Incentivo al Conocimiento

Responsable:
Tec. Letycia Torres

El Programa Incentivo al Conocimiento se creó el 22 de noviembre del año 1999, este año cumple 26 años acompañando a las y los estudiantes terciarios y universitarios de toda la región sur de Río Negro.

Como objetivo central se busca que la región cuente con profesionales, que puedan desarrollarse profesionalmente en las localidades de la línea sur.

Para ello se brinda desde el organismo el “incentivo al conocimiento”, un aporte económico a estudiantes que egresan del nivel medio, cuyo domicilio se encuentre en las localidades de la jurisdicción del Ente y en los últimos años se incluyó a las ESRN de las Comisiones de Fomento.

10 cuotas
De Marzo a Diciembre

Cada estudiante por reglamento, tiene la posibilidad de contar con el beneficio entre los meses de marzo a diciembre - 10 cuotas- que se abona de manera mensual a mes vencido y cuyo importe lo establece el Directorio quien determina los incrementos de acuerdo al presupuesto de la Institución y que los beneficiarios

reciben en sus cuentas Universitarias creadas para tal fin.

En lo operativo, desde el Área de Incentivo se recepcionan las solicitudes de Ingresantes y Renovantes de los estudiantes en forma Online hasta el mes de Febrero/Marzo, sistema que comenzó a funcionar a partir de la pandemia. Para facilitar el acceso al programa, existe un Referente Municipal y en las Comisiones de Fomento que forman parte de la Comisión Regional que se reúne por lo menos una vez al año para abordar aspectos generales del Reglamento que regula el Incentivo.

De manera bimestral se realiza el control de alumno/a regular, a través de un Link generado desde el sistema del que pueden surgir Bajas o Altas en el caso de abandono de estudio por diferentes razones, o aquellos que han quedado en lista de espera para ingresar.



El presente año, se logra ir actualizando los valores a partir del mes de Septiembre llevándolo de una cuota Mensual de \$20.000, a \$30.000, actualizándose para cerrar el año en una cuota mensual de \$40.000 por beneficiario.

DATOS AÑO 2025

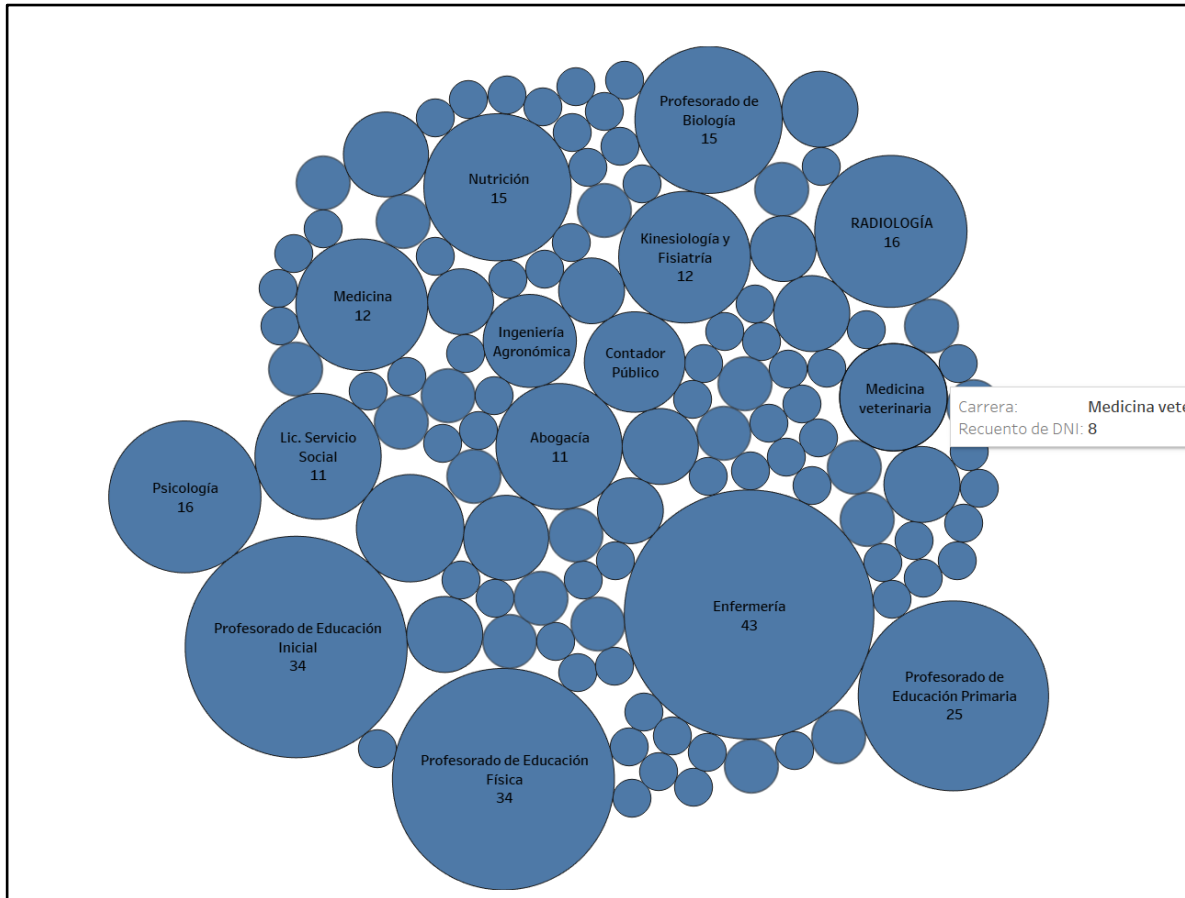
Cerramos con un total de 240 Beneficiarios (Ingresantes y Renovantes), con una

INVERSIÓN ANUAL de \$ 62.980.000

De ese importe anual se desprenden los siguientes datos mensuales:

IMPORTES POR PERIODO 2025				
	LOCALIDAD	INVERSION	TOTAL BENEFICIARIO	OBSERVACIONES
1	MARZO	\$ 4.980.000,00	249	
2	ABRIL	\$ 4.980.000,00	249	
3	MAYO/JUNIO	\$ 10.000.000,00	250	ALTAS (GENTE EN ESPERA)
4	JULIO/AGOSTO	\$ 9.600.000,00	240	BAJA EN VACACIONES
5	SEPTIEMBRE/OCTUBRE	\$ 14.220.000,00	237	PENDIENTES DE CAR
6	NOVIEMBRE/DICIEMBRE	\$ 19.200.000,00	240	
TOTAL		\$ 62.980.000,00		

Cada año se realizan las visitas junto a los referentes locales, a los establecimientos educativos de Nivel Medio de la región para difundir el programa con los estudiantes que se encuentran cursando el último año.

**Carreras****elegidas:**



Programa de Turismo

Responsable:

Tec. Yamila E. Chameli

Introducción

Se detallan a continuación, las acciones desarrolladas, muchas de las cuales se generaron a pedido de los interesados, en cumplimiento del fortalecimiento del turismo local y regional.

Gestiones y Acciones Realizadas

1. Proyectos y Declaraciones

Presentación del Proyecto ante la Legislatura de Río Negro, logrando la Declaración de Interés Comunitario, Social y Turístico a la Red de Turismo Rural Comunitario, integrada por siete familias de los parajes Villa Llanquín, Pichileufu, Nirihuau Arriba y Corralito.

2. Asesoramiento Técnico

Asesoramiento personalizado a emprendedores turísticos sobre habilitaciones provinciales y gestión de las mismas ante el Área de Fiscalización de la Secretaría de Turismo de Río Negro.

Asesoramiento y preparación de Plan de Gestión Turística al Área de Turismo de la Municipalidad de Ñorquinco. Antu Cayunao.

Asesoramiento técnico a emprendedores de Río Chico (Mario Manquilef, Marylin Yerley Ignacio y Silvia Palleres) sobre la propuesta turística "Excursión al Cerro Mesa", incluyendo sugerencia de itinerario y armado de deslinde de responsabilidades, entre otras solicitudes.

Asesoramiento integral en habilitación, gestión municipal y armado de Plan de Acción de Marketing para una hostería en Ingeniero Jacobacci.

Asesoramiento y armado de plan de acciones publicitarias a emprendedores de diferentes rubros de servicios turísticos.

3. Comunicación y Promoción

Generación de contenido y gestión de redes sociales, con difusión compartida junto a perfiles regionales.

Atención y derivación de consultas vinculadas a servicios turísticos y programas de acompañamiento.



Carga y actualización de la página web regional de turismo, manteniendo actualizada la información de prestadores y servicios.

Informe panorámico sobre tráfico en la página web regional: www.realpatagonia.com.ar
El sitio web regional de turismo tuvo 7.600 usuarios activos en el período analizado, de los cuales 7.300 son usuarios nuevos. La mayoría llega desde Google (búsquedas orgánicas). Las personas pasan en promedio 1 minuto interactuando en la página, y se registraron 51.000 eventos (clics, vistas, interacciones).

Las páginas más visitadas dentro del sitio son:

- Real Patagonia – Ruta de la Estepa
- Turismo Los Menucos
- Turismo Jacobacci
- Turismo Pilcaniyeu
- Río Pichileufu
- Naupa Huen
- Turismo Maquinchao

Las ciudades desde donde más visitan el sitio son:

1. Buenos Aires
2. Bariloche
3. Neuquén
4. Viedma

En resumen: hay buen alcance, muchas visitas nuevas, tráfico principalmente de Google y un interés marcado por las páginas turísticas locales de la región.

4. Participación Institucional

Participación en reunión virtual del Programa GUSTAR, en el marco del 1° Foro Gastronómico – Matriz Agroproductiva, en los ejes:

Innovación tecnológica

Comercialización y logística

Comunicación y promoción

Identidad gastronómica de Río Negro.

5. Gestión Financiera y Planificación

Colaboración en el cobro de cuotas correspondientes a la Línea de Crédito Turístico.

Elaboración de la Programación Presupuestaria 2026 del Programa.



Conclusiones

A pesar de las limitaciones propias de la función, se logró avanzar en diversas gestiones y asesoramientos estratégicos que fortalecen la red de turismo rural comunitario, la promoción territorial y la vinculación entre emprendedores y organismos públicos.

Las acciones desarrolladas reflejan el compromiso con el desarrollo turístico sostenible, la articulación regional y la profesionalización del sector.

Programa Forestal

Responsable:

Tec. Abdel Nasif

Voy a tratar de ser lo más sintético posible ya que es muy difícil en una sola carilla contar todas las innumerables actividades que se realizan en el Programa Forestal en toda la Región Sur Rionegrina durante los 365 días del año.

El Programa Forestal fue creado en 1997 con el objetivo de luchar contra la Desertificación. El Programa cuenta en la actualidad con 11 viveros Forestales que están en producción en las localidades de Pilcaniyeu, Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexia, Valcheta, El Cuy, Los Berros y Ñorquín.

Estos centros de producción producen anualmente unas 50.000 plantas/año para los habitantes de la Región Sur, en un total de 10 has, a precios relativamente simbólicos, en ellos trabajan más de 30 Viveristas.

Se logró la afectación de un vehículo utilitario al Programa Forestal, herramienta principal para coordinar, desarrollar, articular y monitorear las actividades a desarrollar en distintos puntos de la Región Sur, dicha Región representa el 60 % del territorio de la provincia (120.000 km²), siendo la distancia de 700 km que separan los viveros más distantes (Pilcaniyeu- Los Berros).

En 2025 se han realizado capacitaciones para los Viveristas y para personal municipal en poda de arbolado urbano, frutales, ornamentales y aromáticas en todas las localidades de la Región Sur.

Articulación institucional: Se trabaja en articulación, planificación y ejecución con el Programa Ganadero del Ente y con otras instituciones tales como la Universidad Nacional de Río Negro, Cooperativa de Agua de Jacobacci, Dirección de Bosques de Río Negro, INTA,



Municipios, Comisiones de Fomento, e instituciones intermedias tales como centros educativos de todos los niveles, ONGs y productores agrupados en cooperativas.

Continuamos asesorando técnicamente a los productores, vecinos e instituciones en temas relacionados a la actividad forestal. Continuamos trabajando en proyectos de reutilización de aguas residuales tratadas, restauración de suelos degradados, siembra de pasturas, plantación de frutales, huertas e instalación de bosquetes leñeros comunales y en campos de productores que se dedican a la cría extensiva de ovejas, cabras y vacunos, para autoproducción de leña y otros subproductos. Se logró potenciar la producción de plantas nativas y exóticas en los viveros afectados al Programa Forestal. En lo que va del año 2025 se han plantado más de 20.000 plantas en las localidades, parajes y establecimientos rurales. En cuanto al plan de forestación regional que se viene desarrollando en conjunto con los Municipios y Comisiones de Fomento desde el año 1999 hasta el 2025 se han plantado en distintos puntos de nuestra extensa Región Sur Rionegrina más de 400.000 plantas nativas y exóticas, en estos años de trabajo se ha logrado instalar el concepto de “árbol” produciendo plantas, forestando y trabajando fuertemente en la concientización de los habitantes de la Región, en cuanto a poner en valor el cuidado del medio ambiente. Por último quiero resaltar el apoyo incondicional del Presidente y compañeros de trabajo del Ente de la Región Sur, de cada Intendente y Comisionado que la pelean día a día en su Municipio y Comisión de Fomento, en donde más allá de la situación económica y financiera que nos afecta a todos en su conjunto, continúan apoyando al Programa Forestal en toda su integridad y al desarrollo de nuestra Región Sur.

Camino Vecinales

Responsable:
Presidencia

La problemática de los caminos vecinales es una constante en todos los Departamentos de nuestra Jurisdicción. Dependiendo de la geografía, los eventos climáticos y otros factores relacionados, hay localidades que demandan una mayor atención que otras.



En el presente año hemos celebrado un convenio con la Empresa Vialidad Rionegrina S.E. para llevar a cabo tareas de mantenimiento/ reparaciones menores tendientes a garantizar un tránsito de vehículos que permitan a los productores y familia, acceder a sus unidades productivas, el transporte de materiales y sus productos, así como el tránsito de las comparsas de esquila en épocas de zafra.

Este convenio, firmado el 30 de mayo del año en curso y tramitado mediante Expte. 142791-EDRS-2025 es la continuidad/ renovación del celebrado en el año 2024, en fecha 04 de julio de ese año, s/Expte. 80754-EDRS-2025. La metodología aplicada para llevar a cabo estas tareas es mediante la contratación de Módulos. Cada módulo equivale a 15 Km. de repaso y tiene un valor de \$575.000,00.

Según nuestra información financiera, a la fecha hemos realizado desembolsos equivalentes a la suma de \$36.666.025,22, lo que representa una cantidad de 134 módulos, es decir, alrededor de 2.003 Km. lineales de reparación, repaso y acondicionamiento de caminos vecinales.